

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.505. Miércoles 13 de marzo de 1929 PERIODICO DE LA TARDE. — Redacción y Administración Tomás Pérez 10. Teléfono 24

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Deben ser respetadas todas las escuelas do de se enseñe conforme a los dictados de la moral

Hemos leído la noticia y no queremos creer haya sido enviado a la prensa por ningún amante de la enseñanza, ni menos que se efectúe el deseo en ella expresado.

Dice así: «En marzo próximo termina el plazo que se dió para que cuantos no fuvieron título de maestro de primera enseñanza o su equivalente, lo adquiriesen para poder dedicarse a la misma. Es de esperar pues, que aque los que no lo hayan adquirido se les prohiba terminantemente tener colegio particulares y dedicarse a la enseñanza».

Los requisitos a que alude determináronse en R. O. del 20 de abril de 1925, y consistían en el título normal, que podría ser sustituido por el bachillerato y un cursillo de Pedagogía.

Estimábamnos tan asombrosa esta disposición, por la que se prohibía enseñar las primeras letras a sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros, etc., etc.; que hubimos de predecir sería rectificad o no aplicada.

Decíamos: «Abrigamos fundadísima esperanza de que dicha R. O. no prosperará; será rectificad o se prescindirá de ella en la práctica, porque lo contrario nos llevaría a la confesión de que el golpe más rudo inferido a la enseñanza primaria procede del Ministerio que tiene el deber sacratísimo de fomentarla».

Así fué con efecto, pues a los pocos días de escrito lo que precede, la «Gaceta» insertaba la siguiente nota «aclaratoria» de la aludida Real Orden: «Las escuelas de primera enseñanza que sean absolutamente gratuitas, así como las que, siéndolo o no, se hallen establecidas o se establezcan en las aldeas, caseríos o agrupaciones de vecinos en que no existen escuelas dirigidas por maestros con título profesional, no se considerarán comprendidas en los preceptos de la R. O. de 20 de abril».

No sólo fué rectificad la repetida R. O.; ni siquiera se implantó a su debido tiempo, ya que el plazo concedido para que los maestros sin título se pusieran dentro de la ley, era de dos años; o lo que es igual, se cumplió en absoluto nuestra predicción.

Ahora, sin presumir de profetas, insistimos en lo mismo: la R. O. que nos ocupa, sin amplísimas modificaciones, en cuya virtud se autorice enseñar al menos a los que ostentan algún título académico, no se llevará a la práctica.

Y no se efectuará, porque «no hay ningún ministro consciente» que cargue con la responsabilidad de dejar sin instrucción a tantos millares de niños que, «en uso de su perfectísimo derecho», asisten a escuelas regentadas por maestros no titulados.

«Intrusismo en la enseñanza», denominan algunos maestros titulares la actuación benemérita de cuantos sintiéndose con vocación a enseñar, a ello se dedican, sin preocuparse del título, y, nosotros creemos que ese mote se adapta más bien a cuantos prevaliéndose de una autoridad intentan clausurar aquellas escuelas, en las que sin ostentar el maestro requisitos legales, que podrán suponer condiciones docentes, pero no conferirlas, se instruye y educa adecuadamente y se observan, en lo referente al local, las condiciones higiénicas que la ley exige.

A esto «exclusivamente» debe reducirse la intervención del Estado en las escuelas, si quiere permanecer dentro de los límites que, en el particular, le asigna la recta razón; si no desea extralimitarse en sus funciones, arrogándose aquellos derechos que son privativos de la sociedad, incurriendo en odioso «intrusismo».

Y este abuso del Estado y la absurda pretensión de algunos maestros, por fortuna los menos, tiene su origen, nunca lo repetiremos bastante, en la confusión lamentable de la «función social» con la «función política». Esta corresponde al Estado, el cual, en lo que atañe a la enseñanza solo puede suplir deficiencias, evitar abusos y debe además apoyar las iniciativas particulares ordenadas a llenar dicha función, como con general aplauso, lo ha efectuado el ministro de Instrucción, destinando del presupuesto que rige, dos millones de pesetas a fomentar la enseñanza privada.

Toda escuela, donde se instruya y eduque ajustándose a las exigencias de la moral y se inculque, por tanto, el amor al orden social, a la patria y al Estado, tenga o no título quien la dirige, es fuente de cultura que ningún poder humano tiene derecho a cegar, sin inferir grave ofensa a la libertad y a la civilización.

Pero como el asunto es de suma trascendencia volveremos sobre él no sin dar término al presente artículo, pidiendo al Ministerio de Instrucción Pública en nombre de los más sagrados derechos sociales, que sean respetadas todas las escuelas donde se enseñe a los dictados de la moral.

ELIAS OLMOS

LOS SANTOS ABULENSES

Las auréolas de los santos en el cielo son algo sobreañadido a la corona de gloria esencial. Dichas auréolas, como enseñan los teólogos, son tres: la de mártir, la de doctor y la de virgen.

¡Suerte dichosa la de la provincia y diócesis de Avila! Los tres Santos canonizados hijos suyos, son precisamente un mártir, un doctor y una virgen, a saber; Pedro Bautista, Juan de la Cruz, Teresa de Jesús; tres santos que ya quisiera para sí cualquier otra diócesis del mundo.

La gloria esencial de los santos es proporcional al grado de santidad de cada uno, cosa que a los mortales no nos es dado medir; y así es imprudente y temerario afirmar que un santo determinado es mayor o menor que otro. «No te pongas a disputar (leemos en el Kempis, lib. 3.º cap. 63) cuál sea más santo o mayor en mi reino. Estas cosas siempre causan contiendas y discusiones sin provecho, y crían soberbia y vanagloria, de donde nacen envidias y discor dias... El que quisiera apocar a alguno de los santos, a mí apoca y a todos los otros de mi reino».

La santidad no se mide por los dichos de los hombres, ni por la fama que un santo tiene o tuvo en el mundo, ni por su ciencia o escritos, ni por sus arrobamientos, revelaciones o milagros; ni por la extensión o intensidad del culto que se le tributa; solo Dios conoce los grados de santidad y de gloria de cada uno.

Mas respecto de las auréolas, enseñan los teólogos con el Doctor Angélico, que aunque en algún sentido cada auréola puede decirse mayor o más excelente que las otras dos, esto no obstante, hablando en general, la más excelente es la de mártir. *Simpliciter loquendo, aureola martyrum inter omnes est potior*, escribe Santo Tomás (IV Dist. 49, q. 5, art. 5, *quæstione 3.ª*); en prueba de lo cual alega el juicio de la Iglesia, que en las Letanías coloca los mártires antes que los doctores y las vírgenes.

Es natural que cada ciudad o pueblo en que nació un Santo, le venera y festeje más que a los nacidos en otro lugar. Pero la diócesis de Avila debe honrar con igual cariño y amor a sus tres hijos santos; no es justo que todo se lo lleve Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y quede postergado San Pedro Bautista, como hasta ahora ha sucedido.

El insigne franciscano abulense que en Avila estudió música por los años de 1558 a 1560 y fué niño de coro en la Catedral, según es tradición; el sabio profesor de Filosofía en el convento de Peñaranda, de 1573 a 1576; el celoso guardián del de Fontiveros, de 1576 a 1578; el apostólico misionero durante quince años en Méjico, Filipinas y Japón, donde casi siempre fué superior de todos los religiosos de su Orden; el que en Manila era llamado *apóstol, hombre que más parecía del cielo que no de la tierra, el religioso de mayor eminencia en predicar el Evangelio, el consuelo de toda aquella república*; sin duda es acreedor a la estimación y el amor de su madre Avila.

El ilustre embajador y diplomático, el primero que oficialmente representó a España en Japón y consiguió asentar la paz y el comercio con aquel Imperio; el gran bienhechor de todos, especialmente de los leprosos y enfermos, para los que fundó cuatro hospitales, dos en Filipinas y dos en Japón; el que al entrar en este Imperio pro-

LA NOTA OFICIOSA

Se nos ha facilitado en el Gobierno Civil la siguiente nota oficiosa: «Por mucho que haya querido extremar la prudencia la fuerza pública que ha intervenido en las algaradas estudiantiles, como éstas han dejado de tener tal carácter para convertirse en verdaderas y desmandadas manifestaciones políticas, en las que el desacato y las agresiones a los agentes de la autoridad han menudeado, éstos, en el cumplimiento estricto de sus deberes, han procedido con el rigor que las circunstancias han impuesto, viéndose obligados a hacer uso de las armas, lo que ha originado algún herido, varios contusos y dado lugar a numerosas detenciones».

El Gobierno, bien lo tiene demostrado, lamenta mucho que se haya llegado a este extremo; pero ni ante otros más rigurosos se detendrá para imponer la autoridad y restaurar el orden alterado, no ya en los Centros docentes, y por motivos a ello pertinentes, sino en la calle, en acción de pura rebeldía e indisciplina social, haciendo el juego a elementos que han encontrado en la masa estudiantil materia propicia para toda clase de desafueros.

Emilio Márquez Hernández, de veinticinco años, cuya condición de estudiante no está aún bien determinada, ha ingresado en el Sanatorio de Santa Alicia, con herida de arma de fuego, de cuello, sin orificio de salida, interesando la tráquea, y de pronóstico grave. El número de detenidos hoy alcanza la cifra de 26, respecto a los cuales se instruye atestado y se providenciará con arreglo a sus resultados».

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 16, a las seis de la tarde, darán comienzo en la capilla interior del convento de María Reparadora los Ejercicios Espirituales para Obreros.

Horario de los Ejercicios: Por la mañana, a las seis y media, meditación y Santa misa; a las diez y media, plática.

Por la tarde, a las cuatro, meditación; a las seis y media, meditación.

HERNIADÓS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.

curó y logró reanimar a toda aquella crisliand afligida, y con su vida penitente y ejemplos apostólicos encendió en toda ella el fuego del amor a Dios y a la cruz hasta tal punto que se ofrecieron espontáneamente a ser martirizados con él varios miles de cristianos; el ínclito protomártir, que al frente de un lucido escuadrón de mártires, después de infinitos trabajos tolerados con un valor que *bastaba a darle a las piedras* (como dijo un festigo), puesto en cruz como Cristo, y alanceado su pecho, regó y santificó con su sangre aquella nueva iglesia, que de algún modo podemos llamar hija nuestra; el que ya muerto fué glorificado por Dios con portentosos milagros; el que así honra a la diócesis de Avila, ¿no merece de justicia que ésta le honre como a los otros hijos de ella?

F. FOLLES IEGANO.

DE LA PROVINCIA

AREVALO

10 de marzo.

Postal de la semana

Con tiempo de lluvias y sin suceso que lamentar, sin nada notable que reseñar, transcurre la que finaliza.

Durante ésta pasa a ocupar la parroquia de Santo Domingo de Silos nuestro buen amigo el culto sacerdote D. Valentín Cid nombrado recientemente ecónomo de la misma así como arcipreste del arciprestazgo de Arévalo, haciéndose cargo en la misma fecha el nuevo coadjutor de la de San Juan D. Félix Bellido.

Nuestra enhorabuena a ambos.

Se realizaron con gran actividad los trabajos del nuevo paseo de la Alameda y nos complace poder adelantar que según los planos del mismo Arévalo contará con un parque bonito y digno de admiración dada la variedad de plantas y arbustos que en él se instalarán.

Merced a la amabilidad del Director de esta Sucursal del Banco Central hemos tenido el gusto de examinar el plano del nuevo edificio que esta entidad bancaria piensa edificar en nuestra ciudad y que en realidad será una buena obra.

Por la Comisión competente han sido encargados los sermones de Semana Santa al ecónomo de Santo Domingo Sr. Cid y al Coadjutor de la misma parroquia D. Antonio Alfín.

En la tarde de hoy se ha celebrado la segunda conferencia de las organizadas por el Círculo Cultural Mercantil.

El Teatro Cervantes, lugar donde de ésta se ha celebrado, estaba invadido de público obteniendo una buena representación el bello sexo.

Ante la tribuna de oradores desfilaron D. Miguel González, del gremio de dependientes y el ilustrado Notario de ésta D. Eduardo Rufz Marín quienes disertaron con gran claridad siendo interrumpidos en varias ocasiones por los aplausos que el público les tributaba como premio a su labor.

Mucho celebramos que estos jóvenes que componen mencionada entidad sigan por el camino emprendido dando cabida en estas conferencias lo mismo al que posee títulos académicos que al honrado trabajador que en sus horas de descanso las utiliza para el estudio.

En la sociedad La Esperanza continúan las sesiones cinematográficas organizadas por la empresa Liberia.

BARCO DE AVILA

12 de marzo

(De nuestro corresponsal)

El tradicional mercado celebrado ayer estuvo bastante concurrido y en el tesoro de ganado vacuno se hicieron transacciones.

El Excmo. Ayuntamiento de esta villa, demostrando una vez más su amor e interés por la cultura, sanidad e higiene del pueblo, ha llevado a cabo una gran obra en favor de la niñez digna de la mayor alabanza.

La Escuela graduada de niños de esta localidad es de las que pueden competir con las mejores de la provincia, pero únicamente tenía un defecto, que carecía de agua. A este efecto referida Corporación ha montado en estos días una tubería de plomo que unida a la general de fuentes del pueblo, conduce tan preciado líquido a un depósito de cemento construído en el jardín de la Escuela, a fin de que pueda servir para beber los niños, regar las flores del huerto y limpieza de los retretes.

Nos congratulamos en felicitar a tan culta Corporación, muy especialmente al alcalde D. Jacinto Soria, alma e iniciador de tan excelente mejora.

Para tratar asuntos de gran interés para la clase, ayer a las doce de la mañana celebró sesión general extraordinaria en el domicilio social, la Asociación de Maestros del partido, bajo la presidencia de D. Firmo Acosta a la que concurrió la mayoría de los asociados.

El día 6 del corriente tomó posesión del cargo de secretario del Excmo. Ayuntamiento, el últimamente nombrado D. Modesto Hidalgo Villanueva.

Sea bienvenido el nuevo funcionario y que la estancia entre nosotros le sea grata es cuanto deseamos al Sr. Hidalgo Villanueva.

En el inmediato pueblo de Santa Lucía de la Sierra falleció el día 5 del actual D. Francisco Hernández, hermano de nuestro particular amigo D. Julián y tío carnal del suplente de diputado corporativo por este partido D. Enrique Hernández Martín.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a la viuda, hermanos y sobrinos del finado.

El martes último fué aplicado en la iglesia parroquial de esta villa un funeral en sufragio de doña Carmen de la Fuente (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro buen amigo y ex diputado provincial D. Joaquín de Paz.

A toda la distinguida familia de la finada, renovamos nuestro sentido pésame.

Ha pasado unas horas en ésta nuestro paisano el ingeniero don Angel Araoz y su distinguida esposa.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

La dirección de la graduada de Arenas

El único aspirante a la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Arenas de San Pedro don Víctor Pérez y Pérez, realizó el lunes pasado el último ejercicio de la oposición, consistente en una lección de cantos educativos y patrióticos, otra de gimnasia educativa y otra de juegos corporales infantiles, con seudos grupos de niños.

Realizó el Sr. Pérez estos trabajos ante el Tribunal con alumnos de la graduada del distrito de San Juan, resultando todos los ejercicios muy interesantes.

El Tribunal otorgó al opositor la calificación de 55 puntos. D. Víctor Pérez y Pérez, maestro muy culto y competente, será, pues, propuesto para la citada plaza de director de la graduada de niños de Arenas de San Pedro, primera escuela de seis grados fundada en esta provincia. Sea enhorabuena.

La CONVALECENCIA de la GRIPE que es más molesta y larga que la propia enfermedad, se vence enseñada con el poderoso reconstituyente

VINO PINEDO DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

INFORMACION GENERAL

LOS ESTADOS PONTIFICIOS

LOS ARTÍCULOS DE «LA NACIÓN»

IDEAS Y PROCEDIMIENTOS

El día 11 de febrero de 1929, como saben nuestros lectores, constituye una de las más famosas efemérides históricas. Roma constituyó la actualidad en todo el orbe.

La mayoría de las actuales generaciones no han conocido los acontecimientos históricos acaecidos desde 1848 a 1870 y aún de épocas algo posteriores. Ofrece, por lo tanto, interés en dar algunas breves noticias acerca de los Estados Pontificios, las cuales servirán para apreciar mejor la situación existente en dicho año 1870 y en el actual de 1929.

ESTADOS PONTIFICIOS. — La Historia Universal nos relata que los Papas siempre han tenido y seguirán teniendo extraordinario Poder espiritual, por ser aquellos los Padres de todos los buenos cristianos. También mencionaba aquella el Poder Temporal, o sea la soberanía de los Pontífices como Reyes.

Existen numerosa bibliografía, en todos los lenguajes del mundo, acerca de los Papas. Debombourg, en su magnífico Atlas histórico y cronológico, presenta, a partir del siglo VIII de la Era Cristiana, preciosas cartas geográficas, mapas que permiten conocer las variaciones ocurridas en el patrimonio territorial del Papado, a consecuencia de diversos hechos, especialmente de las donaciones de dominios territoriales efectuadas a la Santa Sede por piadosos soberanos, profundos admiradores de la Iglesia Católica, de sus grandezas y de los Santos Pontífices. En dicho siglo VIII el titulado «Ducado de Roma» llegaba en sus costas marítimas, desde la desembocadura del río Tiber hasta Terracina, no lejos del mar meridional y también histórico puerto de Gaeta. Por tierra abrazada desde el litoral romano expresado hasta los montes Apeninos. El Ducado venía a ser la parte sur del Lazio. Posteriormente se agrandó la extensión superficial de los Estados Pontificios en la Península apenina o italiana y aun fuera de ella, porque en Francia los Papas poseyeron un vasto dominio territorial, que comprendía las ciudades de Aviñón tan famosa en la historia del Papado, Orange y otras más urbes y tierras adyacentes.

Hace alrededor de un siglo que el territorio pontificio estaba bañado por una parte del mar Adriático y por otra del Mediterráneo, que en esas latitudes italianas se llama igualmente «Mar Tirreno». Dicho territorio llegaba desde el río Po hasta el entonces Reino de Nápoles o de las Dos Sicilias. Se componía el territorio de las cuatro grandes divisiones geográficas siguientes:

I. Romagna Romana, en el extremo Norte del Estado Pontificio, con Ravena, Bolonia, Ferrara, Rimini y otras más ciudades importantes por su historia y otras circunstancias.

II. Las Marcas, territorio situado al Sur de la Romagna, y también adriático, con las urbes no menos famosas de Ancona, Urbino, Pesaro, Macerata, Ascoli, etc.

III. Umbría que, regada por el Tiber y sus afluentes, se halla colocada territorialmente entre las Marcas y la provincia de Roma. Es región interior, y por lo tanto sin litoral marítimo la Umbría, la cual cuenta a ciudades de tantos recuerdos históricos, como son Perugia, Spoleto, Foligno, Orvieto y otras más.

IV. La Ciudad Eterna, o sea Roma, con su comarca o territorio provincial, el cual también se llama Lazio.

Romana y las Marcas cuentan con el litoral adriático; Roma, con el Mediterráneo, al cual los antiguos romanos llamaron MARE NOSTRUM.

La política desarrollada por la

primera República Francesa dió motivo a que los Papas perdieran la Romagna; Napoleón I anexionó el resto de los Estados Pontificios al primer Imperio Francés.

Derrotado Napoleón I en Waterloo, el celeberrimo Congreso Diplomático celebrado en Viena en el año 1815, amparó varios derechos desconocidos y le fué restituído al Papado su patrimonio territorial.

Años después surgió la política anexionista de los piemonteses de Turín, entonces capital del Reino de Cerdeña, que ya la Casa de Saboya había de perder el solar de sus mayores, para cedérselo a Francia, porque Napoleón III ayudó a aquellos en sus guerras contra los austriacos.

VICTOR MANUEL II. Los políticos y gobernantes que tuvo este monarca de la Casa Real de Saboya proyectaron la creación del nuevo Reino de Italia y, fiel a este plan, los piemonteses comenzaron las guerras para conseguir anexiones territoriales. Primeramente anexionaron la Lombardia (con su urbe de Milán) y también el Veneto o territorio de Venecia, una y otra anexión a expensas de Austria. Después, anexionaron el Gran Ducado de Toscana (a cuya capital Florencia, habían de trasladar después a Corte de Turín), la «Emilia» (o sea el Ducado de Parma y de Piacenza y el Ducado de Modena y de Reggio) y el Reino de Nápoles o de las Dos Sicilias.

Respecto a los Estados Pontificios se desmembraron así: Romagna, anexionada por los piemonteses en Marzo de 1860.

Marcas y Umbría, en Noviembre de 1860.

El día 20 de septiembre las tropas de Victor Manuel II atacaron a Roma por la Puerta Pia. Las tropas pontificias defendieron bien la ciudad, pero el glorioso Papa Pío IX deseoso de evitar luchas sangrientas ordenó a sus militares que se retiraran al Vaticano. Por Real decreto del 9 de octubre de 1870 se incorporaron Roma y su provincia al llamado «Reino de Italia» Había desaparecido el último patrimonio territorial de la Santa Sede. Pío IX protestó, como han venido haciendo sus sucesores.

La Santa Sede había perdido un territorio con superficie un poco mayor que la de Suiza.

VICTOR MANUEL III. Es hijo de Humberto I y, por lo tanto, nieto de Victor Manuel II. Gracias a la sabiduría y bondad sin límites, paternal del actual Papa Pío XI, gloriosamente reinante; a la Dictadura italiana, a la energía, talentos y buena voluntad de Mussolini; como a la no menos excelente disposición de ánimo del Rey Victor Manuel III, Dios ha querido que el día 11 de este mes de febrero se haya firmado en el Palacio pontificio de San Juan de Letrán, adjunto a la Catedral de Roma, por el cardenal Gasparri y por Mussolini tres documentos diplomáticos de incalculable alcance y porvenir, suceso que ha llamado de júbilo a todos los católicos del orbe y a todos los demás amantes de la justicia y de la paz universal.

En el próximo trabajo, Deo volente, aparecerán otras informaciones muy interesantes del año 1870, de otros años y del presente.

Eduardo Navarro Salvador.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en lo futuro

(Continuación)

¿Un partido conservador? Ese parece el plato del día, en cuya confección se disponen a intervenir amistosamente pinches de todas las cocinas. ¿Para qué? Será para alternar con otro que se llame liberal y ambos claudicar, a la moda de ayer, con los destacamentos sueltos. Y no llamamos claudicar a recoger las aspiraciones juntas de los sectores socialmente mal atendidos y organizados. En esto ya se ha dicho y visto que la Unión Patriótica va muy lejos, aunque con serenidad y calma. Y al ir tan lejos obra más conservadoramente, más gubernamentalmente mejor dicho, que nadie, porque previene lo inevitable y crea clases de orden. Acaso entre los afiliados a la Unión Patriótica haya algunos, muchos quizá, que no vean esto claro y se asusten; pero voz tienen hoy para decirlo en la Asamblea, y mañana la tendrán en el Parlamento. La orientación a que aludimos no puede ser de un partido: es una escuela o una doctrina, a que tienen derecho y hasta obligación de asistir los que en otros aspectos piensan igual o distintamente. Un programa de partido abarca generalmente demasiadas concreciones para obtener la coincidencia en todas. Un lema general, «Patria, Religión, Monarquía», permite muchas más matizaciones posteriores, que agrupan o disgreguen en cada caso que se plantee «Patria» no quiere significar en el lema meramente, amar a España, que suponemos sentimiento común, salvo raras excepciones, en todos los nacidos en ella. Es serviría, manteniendo su unidad aun en los días más adversos, y su prestigio, sacrificando a sus intereses hasta el capricho. «Religión» significa profesar la católica y guardarla de ataques e irreverencias, haciendo todo lo posible por que no sea desarraigada de la sociedad nacional. «Monarquía» es tener por fundamental para el país esta forma de gobierno, más de un modo real que teórico o científico, como resultado de la convicción de que su cambio sería fatal para España. Después de esto, y de los principios de orden, que han de ser base de vida de todas las sociedades, en lo demás no sabe imponer programas. Son en general, salvo emisiones en que seguramente habremos incurrido por la índole

(Continuará).

periodística de este trabajo, temas libres, a buscar en ellos coincidencias accidentales que demuestren su acierto o su error por la acogida que merezcan a la representación genuina y ponderada del país, que debe integrar el Parlamento. Lo que se ha dado en llamar sentido conservador ya se manifestará en cada caso que se plantee, sin tenerlo previamente concertado y convenido por la organización de un partido disciplinado. ¡Oh, la disciplina de los partidos! ¡Qué error más funesto!

Frente a «Patria, Religión, Monarquía» cabe oponer «Federalismo o autonomía política.—Libertad de cultos o laicismo.—República». Pero partidos conservador, liberal-conservador, conservador-liberal, liberal-seca, liberal-demócrata, izquierda liberal, nos suena todo a renacimiento..., a renacimiento de la política vieja, con grandes partidos y capillitas, previo reparto de actas y prebendas, y transigencias de principios y programas para ir alargando la vida. ¿De verdad creen cuantos ahora parece que se afanan por estas reconstituciones o reproducciones de nuestro museo histórico contemporáneo, que han dado con la panacea que va a prevenir a la Patria de nuevos peligros y a propulsar su engrandecimiento?

ALMACÉN MADERAS

DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA
Listón de entarimar a 3,25.
Ripia cuadrada a 5 ptas. docena

DIRECTORIO GUÍA DEL AGENTE COMERCIAL

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda compañía y todos los ramos. Precio 5 pesetas contra reembolso o previo envío de su importe por Giro postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera, Angel 29, Cartagena

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)
CORAZONES DE Santa Teresa
Premiados en Londres y Roma

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado
PRECIO DE FABRICA
Drogueria SANCHO perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección Religiosa Sección mercantil

SANTORAL

VALLADOLID

Día 14.—Jueves.
Santos León, Obispo; Pedro, Afrodisio, Eutiquio y beato Le nardo Kimarra, mártires; Matilde Reina y Florentina Virgen.
La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

SAN PEDRO.—Por la tarde a las seis y media Rosario y Ejercicio del Via Crucis.

SAN VICENTE.—Al atardecer el Rosario en la Soterraña.

EL MERCADO DE TRIGOS

Empleza la semana con las mismas tonías que cerró la anterior oferta regular, demanda escasa, precios sostenidos. Estos siguen siendo en partidas de 52,50 a 53,50 pesetas el quintal, según calidades y procedencias.

Al detall cotiza la fanega de 92 reales (52,60 a 53,18 pesetas el quintal.)

CENTENO Y GRANOS DE PIENSO

Cotizan en partidas: Centeno, de 40 a 41,50 pesetas; Cebada, de 40,50 a 42,50; Avena, a 39; Algarrobas a 37; Yeros, a 40, todo por 100 kilos sin envase.

HARINAS Y SALVADOS

En la misma situación y sin variar los precios.

SALAMANCA

CEBADA

Se mantiene con precios algo habiendo conseguido vender bastante y otras procedencias de nuestra provincia, a 53 reales la nega sobre estación Salamanca. Últimamente se mantiene este precio pero sobre estaciones origen y principalmente sobre Albu.

ALGARROBAS

Las que se ofrecen de Peñarada se sostienen a 37 pesetas sobre estación Salamanca, y consiguen pocas operaciones.

Otras procedencias han vendido a 36,75 pesetas en las mismas condiciones.

Domina la flojedad en el mercado de este grano.

HARINAS

La desanimación del mercado de trigo es consecuencia de la que se nota en las harinas, las cuales se exportan en poca cantidad de nuestra provincia para las de Galicia, Extremadura y Andalucía, haciendo concesiones de los precios de cotización ante la escasez de demanda. Se cotiza la clase panadera primera, a 64,50 pesetas; las extras y selectas a 66 y 67,50; las segundas a 63; todo en sacco, con prendido y sobre estación embarque.

SALVADOS

Para las plazas del Norte se han vendido bastantes vagones de harinilla, que se cotizan a 29 pesetas.

Es bastante demandado el salvado ancho, cuya clase se mantiene firme a 30 pesetas. El menudillo no pasa de 26 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
KIOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Cajas
atravas.

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPAÑIAS FRANCASAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices.

3 de marzo LULETIA

24 de marzo MASSILIA

Precio del billete en tercera clase: 61370 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de marzo AUBIGNY

Precio del billete en tercera clase, pesetas 55970.

Las salidas de la CORUNA

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo Belle Isle

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña plaza de Orense, núm. 2

Subscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y satirista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha publicado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de diez pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138. MADRID.

D. de profesión domicilio en provincia calle número se suscribe a Biblioteca PATRIA con esta fecha. FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Agricultores!! LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este ferri izante nitrogenado aplicándolo en todos los demás cultivos.

Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo 21 MADRID Apartado 6

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7 de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de abril de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 4, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, pa a New York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. H.—Radiotelefonía—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Paz de Melancell 8. Barcelona

SACOS DE YUTE

nuevos, harineros y especiales. Arpilleras, trenzas y lonas de alpargatas. Las mejores ofertas en calidad y precio.

Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado número 8. MEDINA DEL CAMPO

Cia Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

11 marzo De la Salle

11 abril Niágara

Precio del billete en tercera clase 58470 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas de un año a 10 medio pasaje. De 11 años en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa cunten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, (Via Nueva York).

11 marzo De la Salle

11 abril Niágara

Precio del billete a La Habana, 55525 pesetas. Idem a Houston 59870 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al constar.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO.

INTERESA A TODOS!!

J. Campos, Médico Ortopédico

Unico en Madrid

Augusto Figueroa, Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander

Para LA HABANA

El 17 de marzo el vapor «ORITA»

El 12 de abril el vapor «ORDUÑA»

El 21 de abril el vapor «OROPESA»

Siguiendo vía Canal de Panamá a Cristobal (Cón), Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 545,25 (Quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España. RAPIDA, S. A. AVINO 9. Apartado 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.



Para anuncios en este periódico

Reponeada, 4.-duplo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes. el patentado Ungüento Mágico.

Rechazadas imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso 5. MADRID.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D. de profesión domicilio en provincia calle número deseo adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D. de profesión domicilio en provincia calle número deseo adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

